

Aparece

Los Jueves y Domingos

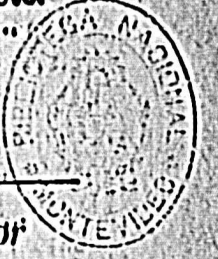
EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripcion

Por un mes 0.70 cts.

Número del día 0.10



Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador
Alfredo Parodi

Aviso

Se admiten los artículos y remitiéndose a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.



Sucursal del Banco

NACIONAL

Plaza de la Independencia

Durazno

Descuenta letras y pagarés de comerciantes y particulares con plazo de 1 a 6 meses.

Abre créditos a ganaderos y agricultores desde 50 a 1000 pesos, con amortización de 10 por ciento.

Hace préstamos hipotecarios en dinero, desde 500 a 4000 pesos por cinco años, con amortización anual de 20 por ciento.

Expede giros sobre la Casa central de Montevideo y Sucursales establecidas en todos los Departamentos de la República, lo mismo que sobre Europa y principales plazas de Estados Unidos, Isla de Cuba, Brasil, República Argentina, Arica, Egipto, Siria y Túnez.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telegrafo y se ocupa de otras operaciones bancarias en condiciones equitativas.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es como sigue:

Cobra

Por descuento de letras y pagarés, con plazo de 1 a 6 meses, 10 por ciento anual.

Por adelantos en Cuenta Corriente 12 por ciento anual.

Abona

Por depósitos en Cuenta Corriente, a la vista 3 por ciento anual.

Por depósitos a premio a retirar con diez días de aviso 4 por ciento anual.

Por depósitos a plazo fijo de 90 días 5 por ciento anual.

En caja de Ahorros 5 por 0.10 anual.

Horas de Despacho

De 11 a. m. a 4 p. m.

Manuel M. Herme.

Gerente.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 12—La Maternidad de María Santísima Nuestra Señora del Pilar.

Lunes 12—Santo Fausto y Eduardo.

Luna nueva a las 7 y 20 p. m.

Martes 14—Santos Calisto papa.

Miércoles 15—Santa Teresa de Jesús.

Sol sale a las 5 y 39 Se pone 6 y 21

EL ARGOS

DURAZNO OCTUBRE 12 DE 1890

PRO—PERAL

En la última reunión celebrada en el salón Zorzi para la distinguida población española existente en la villa, se nombró nueva Comisión con el noble objeto de activar los trabajos para las fiestas a celebrarse en honor al hoy gloria de España ISAAC PERAL.

No entraremos, no, a juzgar los motivos que hayan espuestos los morosos a acudir al patriótico llamado, que por dos veces consecutivas se les ha hecho dentro de un año, porque nuestra opinión es, que en casos como el presente, deben de acallarse las rencillas personales que, a nada conducen y que solo traen aparejada las entre los hijos de una misma patria, el alejamiento. Hoy, dada la organización que se le ha dado, y el empeño desplegado por la nueva Comisión, es deber de patriotismo, el que los buenos y leales amantes de las glorias de España, acudan solícitos donde la voz de sus compatriotas los llama.

Nosotros como hemos manifestado en estas mismas columnas, admiradores entusiastas de esa grandiosa invención y de su autor, exortamos en cumplimiento a nuestro deber a todos los hijos de la noble y guerrera España, a que presten, no solamente su concurso moral, sino el obolo para realizar el pensamiento iniciado.

ISAAC PERAL ha sido ya felicitado por verdaderas notabilidades del mundo científico, y desde estas apartadas regiones de la madre Patria, numerosos son los telegramas que se le han enviado alentándole en su grandiosa obra, y nada mas justo que, los españoles, residentes en este departamento, festejen con sobrada razón el problema resuelto por ese ilustre marino cuyo nombre pasa ya a la historia con caracteres indelibles.

Ho aquí para satisfacción de los donantes los nombres de la Comisión a que nos referimos:

Dr. Julian P. Blance, Miguel Echenique, Juan Aguirre, Saturnino Juarbe, Ramon Senosian, Hermenegildo Chabarry, José María Ranero, Antonio Pose, Andrés Arregui, Manuel García, Tomás Zarate, Francisco Serralla, Francisco Baltazar, y Baldomero Infanzon.

SECCION OFICIAL

Ferro-Carril C. del Uruguay, Representante oficial.

Montevideo, Octubre 6 de 1890.

Señor Ministro de Gobierno don Alberto Capurro.

Exmo. señor.

Tengo el honor de adjuntar el informe detallado del estudio que V. E. me encargó sobre el estado de los caminos carreteros de comunicación de entre las estaciones de la línea y los distritos servidos, como tambien el presupuesto detallado del costo de las reparaciones, calzadas, pasos etc. etc. que son necesarios para poner dichos caminos en estado de viabilidad.

Esperando que el trabajo merecerá la aprobación del señor Ministro, y que puede ayudar en algo a la realización de sus planes progresistas y patrióticos de mejorar la viabilidad en la campaña.

Saludo a V. E. con mi consideración mas distinguida.

H. CHAMBERLAIN.

Ministerio de Justicia Culto e Instrucción Pública.

DECRETO:

Montevideo, Octubre 7 de 1890.

De conformidad con lo que dispone el artículo 2^o de la ley de elecciones de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes de fecha 21 de Setiembre de 1881 el Presidente de la República decreta:

Artículo 1^o Procedan las Juntas E. Administrativas el día 23 de Octubre del corriente año a constituir mesas receptoras de votos de acuerdo con lo que prescribe el artículo 1.º del Decreto Reglamentario de 10 de Octubre de 1881.

Artículo 2^o El primer Domingo del mes de Noviembre próximo practiquen las elecciones de jueces de Paz en las diversas secciones judiciales de cada Departamento.

Art. 3^o El segundo Domingo del mismo mes de Noviembre próximo practíquese a efectuarse las elecciones de Tenientes Alcaldes en los respectivos distritos de cada sección judicial.

Art. 4^o Las mesas receptoras y escrutadoras serán formadas e instaladas con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes en la materia.

Art. 5^o Comuníquese, etc.

HERRERA Y OBES.

CARLOS A. BERRIO.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 7 de 1890.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1^o De acuerdo con lo preceptuado en las leyes de 27 de Abril de 1878 y 3 de Noviembre de 1887, procedase en todo el territorio de la República, en el orden que esas leyes establecen a la elección de Representantes, miembros de Juntas Económico-Administrativas, miembros de Juntas Electorales, y de Senadores por los Departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Artigas.

Art. 2^o Comuníquese a las Juntas Electorales, previniéndoseles que al hacer las convocatorias en que hayan de verificarse las elecciones, debe advertirse que en la presente elección a los Senadores y Representantes les corresponde la misión especial de proponer los puntos de la reforma Constitucional; y que deben venir con los respectivos poderes para esa reforma.

Art. 3^o Publíquese y dese al L.C.

HERRERA Y OBES.

J. A. CAPURRO.

Correo de los Departamentos

Colonia—Llamamos la atención del Sr. Director General de Aduanas sobre los cargos que el actual Receptor de esta, hace a don Eduardo Viana (ó vice-versa), fundado en el obstinado silencio de don Eduardo Receptor y por lo consiguiente la falta de contestación a las preguntas hechas por "El Uruguayo" acerca de un contrabando de vino.

Las preguntas eran las siguientes:

Se levantó el sumario respectivo? Se dió cuenta a la dirección general de aduanas?

Se publicó algo sobre el asunto? En que mes figuran los 150 \$ recibidos por el Receptor en pago de derechos?

Hemos dicho mas tarde que si D. Eduardo no contestaba, comprobaba lo que dice el refrán "El que calla, otorga".

Así es que deseamos que el Sr. Director G. de Aduanas tome cartas en el asunto y no consienta que se reproduzcan faltas, como la habida con el contrabando del vino y probada por el silencio del Receptor don Eduardo Viana.

En el próximo número trataremos del hallazgo de unos cajones de ke-rozene. (!)

Mercedes—Dirijimos nuestro mas sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar el Teniente Coronel Don Ciriaco Padilla, y a su apreciable familia.

Resignación, padres amantes, y dejar en paz a Lucrecia, ya que fué imposible arrebatarla de las garras de la muerte.

Lucrecia R. I. [P.]

El distinguido caballero Francisco A. Albin y la señorita Luisa V. Diaz, se han presentado ante el Oficial del E. C. don Fidel Real, solicitando contraer matrimonio:

¡Qué el ángel de la felicidad, accediera eternamente a estos futuros esposos, son nuestros ardientes deseos!

Salto—Faltan solo 9 kilómetros de via del ferro-carril Midland del Uruguay para unir a Salto con Paysandú.

Créese que dentro de un mes se concluirá el trabajo.

Hállase enfermo desde hace tres días, nuestro amigo el doctor don Anselmo Dupont.

Que se mejore prontamente es lo que deseamos.

¡Albricias! Ya apareció aquello! ¡Aun hay patria, Veremundo!

Se han hecho circular las siguientes invitaciones:

Sr. D.

Se invita a Vd. para la sesión que celebrará la Comisión Departamental del partido Colorado el día 4 del corriente a las 7 p. m. en la casa particular del Sr. Presidente. Saluda a V. su atto. S. S.

R. G. Saldaña—Secretario.

¡Ya era hora! ¡El niño salió de cuñado!

Mas vale así.

Mañana, pues, debemos reunirnos. Gustosísimos asistiremos a la sesión.

Rivera—El Comisario de la 5.ª Sección. ha comunicado a la Jefatura Política, que el individuo José Gonzalez, intentó suicidarse, desatrajándose un tiro en el pecho.

La herida, según el informe médico no reviste carácter de gravedad.

Treinta y Tres—El martes llegó a esta Villa con procedencia de

Melo la respetable familia de don Pedro Aguiar, sin que haya experimentado ningun contratiempo el estado de salud de nuestro amigo Sr. Aguiar que como se sabe, ha estado enfermo algun tiempo en aquella Villa.

Nos alegramos mucho de que hayan llegado con felicidad:

GACETILLA

Aniversarios notables

Octubre 12 de 1492—Colon desembarca en la Isla de San Salvador.

1825—Victoria del Sarandi por los Orientales al mando del General don Juan Antonio Lavalleja sobre las tropas brasileras.

Lunes 1652—Capitulacion de Barcelona con las tropas de Felipe IV.

Martes 1691—Muere el pintor español Juan de Valdes Leal.

Miércoles 1841—Fusilamiento del General Leon.

Victoria del Sarandi—Se senta y cinco años cumplen hoy que las armas orientales se cubrieron de gloria en los campos del Sarandi.

Nuestros ganados—Los conducidos de este departamento para la capital han obtenido los siguientes precios: 21 vacas, conducidas por Rosaura Tabares y vendidas por Vinoli a 24 pesos, 24 bueyes, conducidos por Juan M. Echenique y vendidos por Palú a 25 pesos, 39 novillos, conducidos por Antolin Ibarra y vendidos por Curbelo a 21 pesos, 34 novillos conducidos por Rosaura Tabares y vendidos por Vinoli a pesos 28 81 novillos, conducidos por Guillermo Amespi y vendidos por J. Amespi a 22 pesos.

En servicio—Hállase en la capital por asuntos que se relacionan con el Regimiento bajo sus órdenes, el Coronel don Esteban Martinez.

La Italo-Uruguayana—Acaba de establecerse en esta villa una Agencia de esta Compañia de Seguros Generales.

Vease el aviso en la Sección respectiva.

Buena pro—Lo haga al vecino de esta localidad que acaba de ser agraciado con 500 \$ de la Loteria de la Caridad y cuyo número 7758 le fué vendido por Rafael Grippo.

El fusil Schmidt—Las fabricas suizas desplagan gran actividad en la construcción de este nuevo fusil con el cual se va a armar al ejército.

Se hacen 800 fusiles diarios y sin recurrir a las fabricas extranjeras, Suiza tendrá a fines de 1891 todo el armamento que necesita.

Wellcome—Desde el jueves se halla aquí de pasco por unos dias, el joven estudiante Ernesto Hernandez.

A proveerse—Marcha a la capital el comerciante don Manuel Ceballos quien promete traer un gran de y variado surtido de perales en general.

Al trabajo—Han vuelto a funcionar en la Escuela Nacional de Oficios, los talleres de zapateria y carpinteria.

Ad petendum pluvium.—Secretaría de la Diócesis.—Montevideo, Octubre 7 de 1890.—El Ilmo. Sr. Gobernador de la Diócesis dispuso que hasta nueva orden, se añada en la misa la colecta "ad petendum pluvium", suspendiéndose mientras tanto la colecta "pro Papa".—Nicolas Luque, Secretario.

Salvación.—Por un error de nuestro reportero hablando respecto a la sub-vencción acordada a la Escuela N. de Oficios, y cuya noticia dimos el domingo, decíamos que ella era debido a los esfuerzos de los Sres. Dominguez, Pallares y Chucarro. Hoy mejor informado sabemos que la sub-vencción se debe a la buena voluntad del Gobierno y gestiones hechas por el Coronel don Ricardo Estaban, unido además del Jefe Político que han intervenido en la cosa, esta es la verdad.

E. P. D.—El viernes fueron conducidos a la última morada los morales restos de don Francisco Jaurguigui, fallecido el jueves a la noche. Nuestro pesame a la familia.

Libros.—La Librería Calpena, acaba de recibir las muy recomendadas obras poéticas del vato Juan de Dios Posa tituladas "Hogar y Patria", y "El Arpa del Amor", dos tomos, encuadernación de lujo por el infimo precio de tres pesos.

Suspendidos.—La mayor parte de las obras en construcción, están paralizadas a causa de la absoluta falta de ladrillos.

Funcion.—Hoy tiene lugar una variada función de Prestidigitación en el Teatro Progreso.

Los precios que el señor Campañelli ha puesto están al alcance de todos los bolsillos.

Entrada General y silla 50 cts. Niños 30 cts. id. id. 30 cts. Paraiso 30 cts. Ya saben los que deseen pasar tres divertidas horas vayan esta noche al Café Uruguayo.

Juan Fleches y Florit.—El valiente escritor "con cuyo nombre encabezamos estas líneas, director de "La España", ha muerto. Era el último alma bien templada en el verdadero molde de la democracia. Que Dios haya recojido en la mansión de los buenos el espíritu del niño!

Nos alegramos.—El pleito que en Florida le seguía don Pedro Iracani a don Federico de Leon, ha sido ganado por éste con costas. El ábil abogado don Hector M. Garçon lo defendió, teniendo de procura dores en esta Villa a don Guillermo Ramirez y en la Florida al Escribano Público don Leopoldo Dibarburen.

Tardas justicia, pero al fin llega.

Sección Dominguera

Soluciones de los Juegos de la semana publicados en el N.º 213
Triple Charada.—1.ª TU-DE-LO.
2.ª QUE-VE-DA.
3.ª EL-TE-RE.

Remitieron la solución: Al Tolo, Un Herrista, Aida la Africana, La Guacamaya, El Sordo y Veinte Unas.

Cuadro Alfabético

N	A	B	O
A	M	A	R
B	A	T	A
O	R	A	R

Remitieron la solución: Un Amanito de Galicia, don Siceando, Un Arrante, Timoteo el Negro, La Guacamaya y Manola.

Música.—Esta tarde concurrirán los dos bandos a la Plaza Independencia.
De paseo.—Se encuentra por el Rio Negro el procurador don José Aygagur.

SOLICITADA

Sr. Director de EL ARCO.

Carmen, Octubre 10 de 1890.
Muy señor mío: Dignese publicar en su periódico las siguientes "cartas" que en contestación a las enviadas por mí, he recibido, a fin de destruir la versión circulada en esta Villa, de que en mi calidad de Comisario había impuesto multas a las personas que suscriben esas mismas cartas, vicinas de mi nitiriedad.

Creo señor Director, que nada más justo que, los que no han vacilado en calumniarme tan torpemente ante testigos hábiles, que recibieran el castigo a que se han hecho acreedores por su inmoral conducta.

Agradeciendo de antemano, me repito de Vd. Atto. y S. S.

AMBROSIO ISLAS.

Maestre-Campo Octubre 7 de 1890.

Sr. D. Ambrosio Islas—Estimado amigo. En contestación a la de Vd. fecha 1.ª del que rige, debo decir que con respecto a la multa que dicen que Vd. me ha cobrado, yo desminto al individuo que haya ido con ese chisme, por cuanto Vd. no me ha impuesto multa de clase alguna ni yo le he dado lugar a tal cosa, porque, con respecto a mis frutos lo he vendido a don Manuel Penela probando mi propiedad justificadamente ante el Sr. Teniente Alcaldé de mi distrito como lo marca el artículo 792 del Código Rural. Con tal motivo espero haga publicar por el diario éste desmentido para que más de cuatro charlatanes que lo gustan intrigar a hombres que marchan bien como Vd. hasta la fecha en un buen concepto y queden ellos en el que se merecen.

Sin tiempo para más, me repito de Vd. S. S.—Pedro Daguerre.

Mariscal 4 de Octubre de 1890

Señor Don Ambrosio Islas—Muy señor mío: Esta es para dar contestación a su favorecida fecha 1.ª del corriente que, enterado de su contenido, contesto.

Que miente quien halla dicho que Vd. me había cobrado una multa por

Letras revueltas

REGIMIENTO NUMERO TRES

Remitieron la solución: Pelecaté, El Caballero de Gracia, Zulma, Un pisa-calles, Pinela, La Guacamaya y Un Herrista.

Palabras en Cruz

OLANO

C

O

Remitieron la solución: Un Ator-rante, Diosma, Al Tolo, Un Gallero, Tia Bernardina, El do la Embrolla, Perico Flaco, La Guacamaya y La Linare.

Fuga de vocales

Carlos, joven, de buen talle,

pero con un ojo tuerto,

al pasar por una calle

se encontró un pollino muerto.

Esto incidente casual

llamó tanto su atención,

que se quedó muy formal

en larga meditación;

y después de contemplarlo;

no está mis frutos en buen estado y no hay, quien delante mía diga como justa cosa, por que es uno de los dis-parantes más grandes que puedan decir, como también puedo probar con mis frutos el estar ellos como por ley corresponde.

Sin más salud a Vd. su más atento y S. S.

JUAN DUMESTRE

Sr. Don Ambrosio Islas—Presente

Muy señor mío. En contestación a su tentativa de fecha 1.ª del que rige digo lo siguiente.

Desde el momento que el señor Comisario me despatchó el recibo de revisión de mis frutos para poder sacar la acta como marca la ley, creo que las conversaciones del vulgo yo no las puedo privar.

Por lo tanto, autorizo a Vd. para hacer publicar la presente dismuntiendo a todos aquellos que digan que el señor Comisario me multó, como también es incierto que me exigiera cantidad ninguna. Por lo tanto mis frutos del país estaban en las condiciones que marca la ley como pueden atestiguarlo el señor Teniente Alcaldé y el vecino don Delino Casas.

Sin más lo salud a su atento afectuoso S.S.

MANUEL PENELA

Maestre Campo, Octubre 4 de 1890.

Agencia General y Centro de

Suscripciones

Quas Hernandez

Calte 18 de Julio 114

Se reciben suscripciones a los principales

diarios de la Capital y a periódicos Extra-

ños de la Estación Media conveniente para las

familias por su modestidad en el precio, sin

pro hay números de nuestra.

Los precios de las Suscripciones no varían

con los de la Capital por recibirlas la casa

directamente de la Capital.

Y a se reciben en esta librería las tan

recomendadas obras poéticas de don Juan

de Dios Posa, tituladas Hogar y Patria, y

El Arpa del Amor.

3 tomos ricamente encuadernados 3 \$

A. 11—peru.

Al comercio y al público en

general

La participación que según convenio celebra-

do en Montevideo con nuestros acreedores con

fecha veintidós del actual, queda firmada de

común acuerdo, la sociedad que giraba en este

por todo la razón social de Barrera y Oyazabal,

mediante al solo nombre de Barrera y Oyazabal.

Departamento de Rio Negro Las Flores, Se-

tiembre 30 de 1890. Barrera y Oyazabal.

O 5—1 m.

de las patas a los lomos,

dijo al tiempo de dejarle:

—¡Válgame Dios! lo que somos.

Remitieron la solución: don Cefo-

rino, Carlos el boticario, La Guaca-

maya, Zulma, Al Tolo; El Sordo, Vi-

va el Penal y El Camaleón.

Charada

¿Te acuerdas todo de lejama noche

cuando en medio de prima me juras

(te

consagrarme tu amor sincero y puro

cuando después de todo te olvidaste?

¿No te acuerdas también cuando en

(la corte

escuchamos la cuarta tras primera

(por cierto que es una ópera preciosa)

recherchábamos después a la pradera?

Recherchábamos los juramentos niña

que hiciste demostrando una ilusión,

que ahora lo comprendo más que

(nunca

on tu pérdida pecho no existió.

¿Por qué aquel cambio hiciste preu-

(rosa

que produjo en mi corazón los celos,

costándome también con tristemente

La Italo-Uruguaya
Compañía Anónima de Seguros
Generales
Autorizada por Decreto 15 de Marzo de 1890 e inscrita en el Registro público de Comercio
Capital social \$ 1,000,000 oro.
EN combinación con
La Italo-Argentina
Compañía Anónima de Seguros de Buenos Aires—Capital \$ 2,000,000 Mo-
neda Nacional.

DIRECTORIO
Presidente
Dr. Martín Aguirre
Vice-Presidente
P. Aguilera y Leal
Secretario
Miguel Sierra
Tesorero
Luis Muscetti
Vocales
N. Polle—E. Vidal—T. Mattalini—F. Gi-
chero—J. Risotto—E. Dentone—J.M. Bufo
A. Spandri

Gerente Interino
Silvio Croce
DIRECCION GENERAL
25 de Agosto núm. 104 c—Montevideo.
Casilla de Correo núm. 17
TELEFONOS
La Uruguayana, 326—La Cooperativa, 301
Agentes en todos los pueblos de la República
Argentina en el Durazno en el don PEDRO
FLORENZA. O. 9 per.

Junta E. Administrativa

ORDENANZA

A objeto de renovar las concesiones que

de chacras, huertos, quintas y solares, ha-

ya hecho esta Junta y llevar a efecto lo

que prescribe el art. 6.º del decreto de 25

de Octubre de 1889, para que se cumpla

con las condiciones establecidas, arregla-

das a la Ley, cuando fueran concedidas a

los señores de la ciudad de Montevideo, en

Artículo 3.º del Código Rural. También

cuadran de que los concesionarios de so-

lares y chacras, tomen posesión dentro de

los tres meses siguientes, construyendo las

bitaciones en los solares de los pueblos y

estableciendo las chacras y solares de la

luz. Es indispensable que estos y aque-

llos se conserven durante cuatro años, pa-

ra que los concesionarios adquieran el do-

minio de los solares o chacras.

A los señores de la ciudad de Montevideo,

condiciones prescritas, se les renovará la

concesión por tres meses, pero si se incli-

en en la falta, quedará anulada la con-

cesión y el terreno se concederá a otro pú-

blico.

Si la concesión primitiva ni la renova-

ción podrá ser otorgada de una suerte de

cha y un solar en el pueblo a cada pue-

blo hasta que haya adquirido el dominio

de la primera concesión en el plazo.

Durazno, Setiembre 25 de 1890.

Benigno Islas,
Presidente.

Miguel G. Cuñarro,
Secretario.

O. 2—1 m.

Junta E. Administrativa

Habiendo solicitado don Miguel Eche-

verría permiso de esta Junta para es-

tablecer una pequeña balza en el Paso

público de la Tranquera en el Arroyo

de las Cañas de este Departamento, en

cumplimiento a lo resuelto por esta Jun-

ta en sesión del día 10 del presente, ha-

yo no puedo darme cuenta de estas co-

(sas);

misafirmar si puedo que hay un Dios

que juzgaba los hechos y guardaba

el castigo que más tarde te dió.

Así te vez en dos, tercera y cuarta,

sin amigos en esa soledad;

sola con dos y cuarta, que aunque

(quieras,

nunca pasa de ser un animal.

Justo castigo a aquel cruel martirio

que hiciste que pasara el alma mía,

aunque después al recordarlo todo

ni hondo dolor se trueca en alegría.

Pues considero que al seguir contigo

el rumbo que empezabas a tomar,

desgraciados los dos fuésemos sido

por tu mal proceder e instinto nuda.

E. M. B.

Médicos en verso.—No hay se-

guramente en Montevideo quien no

conozca al Dr. Dagnino, médico es-

pañol, gran aficionado al canto fla-

menal, a la guitarra, a los toros y a

la manzanilla.

Una noche había reunido en su ci-

sa a varios de sus colegas, entre los

cuales se hallaban los Dres. Campa-

na, Testaseca y Pugnallini: después

de comer alegremente, empezó a se-

nar a licitación pública por el término

de un mes para la manjención del da-

cho de establecer dicha balza, con ar-

reglo a la Ley de peajes de Junio 27 de

1881.

Las propuestas que deben ser presen-

tadas en la Secretaría de esta Junta en

papel sellado, bajo sobre cerrado, serán

abiertas el día 13 de Octubre a las 10

de la mañana en presencia de los inte-

resantes que concurrirán al acto; reserván-

dose esta Junta el aceptar la que crea

más conveniente o rechazar todas.

Durazno, Setiembre 13 de 1890.

Benigno Islas—Presidente.

Miguel G. Cuñarro—Secretario.

S. 28—1 m.

Hotel

Hermosa Española

DE

Podro Vilabru

Pongo en conocimiento del público que

debido a su sistema de esta villa estoy dis-

puesto a vender en un módico precio las

existencias de este antiguo establecimiento

que ha sido mi casa con una gran y selecta

colecta.

Breves, caballos, arcos, armarlos, merca-

do manual y todo lo conveniente. A fin de

beneficio de esta clase hallándose en dor-

nos con camas completas, y grandes repes-

cos, sillones, y demás accesorios en gene-

ral. Se oye propuestas a cualquier hora del

día. Para tratar ocurra a la misma casa 18

de Julio 227 y 229 Durazno.

S. 25—1 m.

Panadería Oriental

DE

Gutierrez y Equia

CALLE DE LA ESQUINA GENERAL ARTIGAS

Esta panadería y su establecimiento ha

estado funcionando con gran éxito, ha-

yendo constantemente, galleta fresca—caliente,

de superior calidad. Galletas marinas Bis-

coches, Maiz, Alfecho y Harinas—Todo

de primera.

</

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Salvañach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. T. y doctor Saturnino Alvarez. Sala Plaza Independencia núm. 15. Juzgado de lo civil é ilestados.

1.º turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Seoane Oficina—Buenos Aires núm. 220

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira. Oficina

3.º turno

Dr. José Z. Villa, Actuario Justo P. Liuna. Oficina

Juzgado de Comercio

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figares. Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario, Victor P. Porraz. Oficina

Juzgado del Crimen

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Farriol

3.º turno

Don Andres Montañó, Actuario Pedro Echoverry

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen

1.º turno

Dr. Julian Horsera

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joaquin Giralt

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Policiano Carró

Calzada, Actuario Martin Ximono.

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1.ª Sección Carlos Carbalho.

2.ª Sección Florio de Lapuente

3.ª Sección Nicolás Guerrero

4.ª Sección Juan T. Souza

5.ª Sección Gerónimo Parallada

6.ª Sección Manuel Maya

7.ª Sección Julio L. Vera

8.ª Sección Sergio Muñoz

9.ª Sección Tomás Maeso

10.ª Sección Francisco S. Moreira

11.ª Sección Rodolfo S. Olivera

12.ª Sección Ramon Malmó

Tenientes Alcaldes

1.º distrito

Pablo Cera

2.º turno

Bufracio Lelouu

Sa arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comercio de tienda y almacén don Carlos Arizagoyena, esta próximamente al paro de Quinteros en este Departamento. Confrontando con la casa, se arrienda la fracción de campo en que se encuentra, compuesta aquella de 450 cuerdas. Para tratar, concurrir a la calle Rivera, 128 esquina a la de Maciel, Durazno.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que escribe, se servirá pasar por casa de don

Eduardo Diaz dentro del termino de ocho dias para ser pagos en el acto. Durazno, Mayo 16 de 1899.

Antonio Perrau

La Joven España

Sadleria y roperia calle 18 de Julio esquina a Caballero.

Se acaban de recibir grandes surtidos de paños y calcetines propios para la estación.

Cortes elegantes, trabajos a la "High Life" y precios sumamente módicos.

Durazno.

A los padres de familia

La practica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta villa, me habilita para ejercer una pronta y verdadera instruccion a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi direccion.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente módicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben tambien pupilos.

Calle Mariscal núm. 180.

Felipe Varona.

Durazno, Enero 13 de 1899

F. 102—ms.

Casa introductora

DE

Barcelo y Bruengo

SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación. Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas europeas y norte americanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gaz de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Unicos introductores de los vinos espafíoles de Marquez J. Ca JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. HILL

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raices preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante ó mejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de emplomaduras, hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas para su colocación para siempre, la conservación el diente ó muela emplomados.

Se hacen con toda perfeccion todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla Ca uso hacen 20 y tantos años y el agua Dentrifica de Willic, preparadas única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad el domingo... del corriente y siguientes del mes proximo

Montevideo, Julio 1899

SOROS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse a la Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 en Buenos Aires.

M.21—perm.

Andrés J. Lopez

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público Escritorio: Calle General Artigas, 185 Plaza Sarandí—Durazno.

M.—perm.

Plateria, Joyeria y Relojeria

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata, Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscal núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

Muebleria

Y CAJONERIA FUNEBRE

de

Domingo Nobelasco

Esta casa que cuenta ya una porcion de años de establecida en esta villa, pone en conocimiento del público que acaba de recibir ricos juegos de sala tapizados, id. de Vienna, juegos de dormitorio de puro nogal, id. de comedor, conchas con toldos, armarios, aparadores, con y sin espejos, sillones de hainaca, de cinco, cuatro, tres y dos, id. de comedor, espejos de mármol, dorados, cuadros al óleo tanto para sala como para comedor é escritorios, id. de nogal, última moda, camas para niños, canchales de muchas clases, generos para muebles y floco.

Todo trabajo que salga de la casa se garantiza tanto el material como la solidez.

Precios sin competencia Calle 13 de Julio, esquina Mariscal, Plaza Sarandí.

J. 26—perm.

Dario Frugone

Agrimensor de Número

Calle Mariscal, 158, Durazno

Agencia Oficial de Marcas

y Señales del departamento

DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a esta Agencia con la prontitud debida.

Siempre en existencia las conocidas marcas sistema Juan I. Blanco.

A. 11—perm.

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueros	
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	\$ 4.70 a 4.80
Id. id. desechos	> 3.00
Id. id. de campo sanos	> 4.70
Id. id. id. desechos	> 3.00
Id. id. becerros de 6 a 14 libras, sanos	> 4.00
Id. id. id. desechos	> 3.20
Cueros noñatos sanos doc.	> 2.20
Id. id. desechos id. id.	> 1.10
Cueros yeguarizos de mataderos sanos de 10 hl.	> 1.30
Id. id. id. desechos	> 0.03
Id. id. id. de campo sanos	> 1.00
Id. id. id. desechos	> 0.50

Lanas	
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"
Id. primera limpia	"
Id. segunda id.	"
Id. tercera y cuarta id	"
Id. criolla sucia	"
Id. id. lavada	"
Plumas de avestruz, libra	> 1.00 > 1.20
Astas de campo novillos y vaca, millar	No hay
Id. id. matadero novillos, id.	id.
Id. id. vaca, id.	id.

Cerde	
Cerde mezcla superior, del interior, qq.	> 18.60
Id. de los Rios, id.	> 10.00 1030
Id. de vaca, id.	> 18.00
Id. de vaca lavada, id.	> 20.00
Colas enteras de potro con garas, id.	> 23.00
Id. id. colas de potro con id.	> 14.00
Id. id. colas, qq.	> 7.00
Id. id. tuse	> 12.00

Pielas lanares	
Jueros lanares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra.	> 0.130
Id. id. de 1/2 lana id.	> 0.130
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	> 0.115
Id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	> 0.100
Id. id. criollos, especiales	> 0.100
Id. id. generales	> 0.055
Id. id. pelados sanos, docena	> 2.200
Id. id. desechos	> 1.100
Id. id. de corderitos sanos, id.	> 0.100
Id. id. desechos, id.	> 0.500

Cereales	
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 5.40 " 5.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.40 " 5.50
Id. id. lombardo	" 5.00 " 5.20
Id. id. del Rosario	" 5.20 " 5.40
Id. id. buenos de plazas	" 5.00 " 5.20
Id. regular	" 4.50 " 0.60
Cebada peloma, fanega	" 2.00
Id. id. inferior, id.	" 2.00
Id. Chilena, id	" No hay
Harina marca O extra de cilindro arroba	" 0.90 " 1.00
Id. 1.ª flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba	" 0.80 " 0.90
Id. buena de piedra arroba	" 0.75 " 0.80
Id. segunda, id.	" 0.40
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" .00
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.20 " 2.60
Id. nuevo	" 1.85 " 1.80
Maiz en espiga nuevo	" 3.00 " 3.20
Id. de reembarque con bolsa puesto en el muelle	" 2.25
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20 " 2.40
Alpiste, la arroba	" 0.70 " 0.80
Afrechillo fanega	" 0.80 " 0.90
Lino	" 0.35 " 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.60 " 1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	" No hay
O. Sibillotte	"

El Leon de oro

Almacén y Ferreteria, Rio Negro Núm 105—Durazno

Artículos frescos; Verbos especiales. Se garantiza peso y medida. Se lleva a domicilio sin recargo en los precios.

Gregorio Albuquerque

M. 1 perm.

AVISO

Participo al público y a mis clientes en general que con esta fecha he alquilado a don Simon Oyhenart las casas conjuntamente con un billar y útiles que poseo en la 2.ª sección costa de los Tapes.

Durazno, Junio 1.º de 1899.

Francisca G. de Estrada.

Jl 20-1 m.

Escribania Pública

EE

Juan P. Ruiz

Yi num. 185

Guillermo Tell

Gran Taller de Hojalateria

DE

Federico Pedrazzi

Situado en la Calle del Alcon frente al

Correo

Trasladado a este espacioso local ponemos al conocimiento del público que realiendo toda

la campaña.

Se garanten los trabajos y los materiales a emplearse.

Durazno, Enero 20 de 1899.

E. 23 2—m.

Se puede pedir tanto para la Villa como para la campaña.

Se garanten los trabajos y los materiales a emplearse.

Durazno, Enero 20 de 1899.

E. 23 2—m.

Almacén Numancia

De Manuel Ibañez 18 de Julio, 113 En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga toda encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

ESCUELA EVANGELICA

CALLE GENERAL RIVERA 180

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñada por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1.00

Id. de ocho id. a 12 " 2.00

Id. de mas de doce " 3.00

Todo mes se cobra íntegro y adelantado.

Carlos Barbieri.

Director.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. HILL

351—Calle Sarandí—151

Es un notabilísimo verdadero adelsato en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapa, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano—dentista Pano. E. Hill—351—Sarandí. 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsely.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsely, cirujano—dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de diente.

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano—dentista, está en completa posesion de cuanto hay que aler para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el unico en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

Gran Baratillo del Sol

Almacén Ti